



**AVISO DE CONVOCATORIA
CONCURSO DE MÉRITOS CM-SGOB-023-2022**

La Secretaría de Gobierno del Departamento de Caldas convoca a los interesados en participar en el Proceso bajo la modalidad de Concurso de méritos **CM-SGOB-023-2022** para la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, ambiental y contable en el contrato de obra resultante del proceso de licitación pública No. **LP-SGOB-017-2022**, cuyo objeto es "Seleccionar al proponente que, por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste, lleve a cabo la construcción de una Estación de Policía en el Municipio de Pensilvania, Caldas y una Subestación de Policía en el corregimiento de Arauca en el Municipio de Palestina, Caldas.", Conforme el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 se hace las siguientes precisiones:

1. *El nombre y dirección de la Entidad.* Secretaría de Gobierno del Departamento de Caldas (en adelante la Secretaria), ubicada en la Carrera 21 entre Calles 22 y 23 del Palacio Amarillo piso menos uno (-1) del Municipio de Manizales.
2. La Secretaría atenderá a los interesados a través de la plataforma electrónica SECOP II.
3. *Objeto del contrato y cantidades estimadas.* "Contratar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, ambiental y contable en el contrato de obra resultante del proceso de licitación pública No. **LP-SGOB-017-2022**, cuyo objeto es "Seleccionar al proponente que, por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste, lleve a cabo la construcción de una Estación de Policía en el Municipio de Pensilvania, Caldas y una Subestación de Policía en el corregimiento de Arauca en el Municipio de Palestina, Caldas.", conforme las especificaciones y cantidades detalladas en los anexos correspondientes del pliego de condiciones, codificadas en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CÓDIGO	PRODUCTO
80101600	Gerencia de Proyectos.
81101500	Ingeniería Civil

4. *La modalidad de selección del contratista.* La selección del contratista se realiza a través de Concurso de Méritos en atención a que el contrato a celebrar corresponde a un contrato de consultoría: numeral 2°, artículo 32, ley 80 de 1993 y es ésta la modalidad para la selección de consultores: numeral 3, artículo 2, Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.3.1. y subsiguientes.
5. *Plazo estimado de ejecución del contrato.* Siete (7) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
6. *La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma.* En la fecha y hora establecidos en el cronograma de actividades a través de la plataforma Secop II.
7. El valor estimado del contrato y la disponibilidad presupuestal. El presente proceso será adjudicado estimando en **DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES, CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$298.427.884)**, la cuantía de los dos lotes y futuros contratos a celebrar, anotando en aplicación del numeral 13 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, que la administración departamental cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3500020823 del 03.08.2022 y Certificado de Disponibilidad de Vigencias Futuras No. 6000000158 del 11.10.2022 con el cual deberá cubrir el valor del contrato durante la presente vigencia fiscal. Dicho presupuesto incluye el pago de las estampillas equivalente al 7% del valor del contrato y la constitución de las garantías de cumplimiento y de seriedad de la oferta, así como el IVA (si aplica) y la retención en la fuente.
8. *Aplicación de acuerdos comerciales.* Al amparo del "Manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes" del Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y atendiendo el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación" de la Agencia Nacional de Contratación, y en consideración a la cuantía, el presente proceso está sujeto a los acuerdos comerciales señalados en el apartado pertinente del estudio previo.
9. *Convocatoria limitada a Mipymes.* La entidad debe limitar el Proceso de Contratación a Mipymes si a ello hubiere lugar atendiendo a las disposiciones vigentes.

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

📱 🌐 📧 @gobercaldas 🌐 www.caldas.gov.co

10. *Descripción de las condiciones para participar en el proceso.* Los participantes en el proceso de selección, pueden ser personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras debidamente autorizadas, con o sin ánimo de lucro, directamente o en Consorcio o Unión Temporal, que desarrollen las actividades objeto de este proceso de selección y que cumplan los requisitos aquí señalados.
11. *Precalificación.* Dada la naturaleza del objeto, en la presente convocatoria pública no habrá lugar a precalificación.
12. *Cronograma.* El siguiente es el cronograma del proceso:

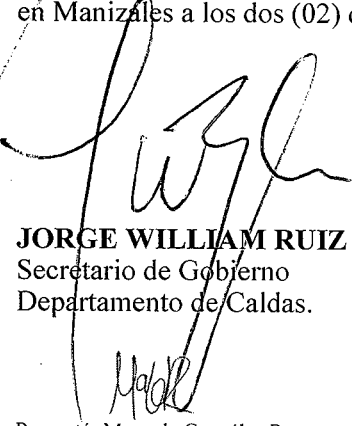
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública.	02.11.2022	18:00	SECOP II
Publicación de estudios previos.	02.11.2022	18:00	SECOP II
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones.	02.11.2022	18:00	SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	09.11.2022	17:30	SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes.	09.11.2022	17:30	SECOP II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones.	11.11.2022	17:30	SECOP II
Fecha prevista de Publicación del pliego de condiciones definitivo.	11.11.2022	18:00	SECOP II
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	11.11.2022	18:00	SECOP II
Presentación de observaciones a los Pliegos de condiciones definitivos.	16.11.2022	17:30	SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de condiciones definitivo	17.11.2022	18:00	SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas.	17.11.2022	19:00	SECOP II
Presentación de ofertas.	18.11.2022	17:00	SECOP II
Apertura del sobre administrativo.	18.11.2022	17:32	SECOP II
Apertura del sobre técnico.	18.11.2022	17:35	SECOP II
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas.	21.11.2022	17:30	SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación.	24.11.2022	17:30	SECOP II
Audiencia de comunicación del orden de elegibilidad.	25.11.2022	15:00	SECOP II
Apertura del sobre económico.	25.11.2022	17:30	SECOP II
Expedición del Acto de adjudicación.	25.11.2022	18:00	SECOP II
Plazo máximo para la suscripción del contrato.	28.11.2022	18:00	SECOP II
Entrega de las garantías de ejecución del contrato.	29.11.2022	18:00	SECOP II
Aprobación de póliza e inicio de ejecución del contrato.	30.11.2022	18:00	SECOP II

**** Cuando el interés público así lo indique, el cronograma podrá ser modificado dentro de los términos que para tal efecto señala la Ley.**

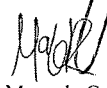


13. *Mecanismo de consulta.* Los interesados en el proceso podrán consultar los documentos asociados al mismo a través de la plataforma SECOP II.
14. *Invitación a veedurías ciudadanas.* El Departamento de Caldas, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del proceso en el SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015. Dado en Manizales a los dos (02) días del mes de noviembre de 2022.



JORGE WILLIAM RUIZ OSPINA
Secretario de Gobierno
Departamento de Caldas.



Proyectó: Manuela González Restrepo
Abogada Secretaria de Gobierno del Departamento.

Revisó: Juan Carlos Neira Cardona
Abogado especializado Secretaría Jurídica del Departamento

